



Martes, Abril 17, 2018

Resumen:

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone a Costa Rica ampliar la definición de educación a la cual Costa Rica le debe dedicar recursos equivalentes a un 8% de la producción.

Actualmente, estos recursos cubren el presupuesto del Ministerio de Educación, el cual hace una transferencia a las universidades públicas de este monto.

La Organización considera que se podría incluir también la atención de la primera infancia, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la capacitación para los trabajadores del sector público que están bajo el régimen del Servicio Civil, por ejemplo.

Por esta vía la entidad multilateral considera que se podría reducir el gasto del Gobierno, según lo explica en su informe económico sobre Costa Rica, del 2018, publicado la mañana de este martes 17 de abril.

Helio Fallas, ministro de Hacienda, manifestó este martes que la idea de ampliar la definición de gasto en educación debería valorarse, más en la situación fiscal en la que está Costa Rica.

La decisión implicaría un recorte indirecto de recursos a este sector. La OCDE ha cuestionado en varias ocasiones, y este año lo vuelve a hacer, los resultados que obtiene el país con esta inversión, pues el gasto por estudiante casi se ha duplicado en la última década y los resultados no son acordes.

La orden constitucional de subir de un 6% a un 8% de la producción el presupuesto a la educación se estableció en el 2011, pero no se ha podido alcanzar, pues no se asignaron recursos adicionales para lograrlo.

Para este año, ese 8% equivale a unos ₡2,7 billones de colones.

“La valoración general (de Costa Rica) es positiva, pero queda mucho por hacer para entrar a la Champions League”, expresó Ángel Gurría, secretario general de la OCDE.

Además, fue enfático en que el problema que más amenaza la estabilidad y el crecimiento de Costa Rica es el déficit del Gobierno Central.

“Es preciso actuar con urgencia, aprovechando que parecerían existir condiciones en la economía internacional que parecería que van a ayudar”, añadió.

Déficit en amenaza

Actualmente, Costa Rica enfrenta siete años consecutivos de importantes déficit fiscales (exceso de gasto del Gobierno) que hace que cada año la deuda del Gobierno Central suba, lo cual amenaza con perjudicar a todos los habitantes vía tasas de interés, precios y devaluación, entre otros.

“Si no se hacen esfuerzos para recaudar ingresos tributarios adicionales y reducir el gasto, la brecha se financiará mediante la emisión de deuda adicional, la cual, según las tendencias actuales, alcanzará el 65% del PIB (producto interno bruto) para el 2022, un nivel que se considera excesivo para una economía emergente como Costa Rica, con una capacidad limitada para la recaudación de impuestos”, advirtió el organismo.

“Un desempeño fiscal débil podría perjudicar el modelo exitoso de desarrollo de Costa Rica”, añadió el informe.

La OCDE es una organización que agrupa a 35 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas.

Costa Rica se encuentra en un proceso de adhesión a esta organización, que se inició el 9 de abril



del 2015. Como parte de esta adhesión, la Organización realiza informes en los cuales señala los problemas del país para mejorar la situación de sus habitantes y aporta recomendaciones.

En el informe de este año, la organización considera prioritario restablecer la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Periodista: Patricia Leitón

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Educación

Política

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Organismo Internacional

Poder Ejecutivo

Otros

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/ocde-recomienda-costa-rica-contabilizar-gastos-en-ina-y-maternal-como-parte-del-8-del-pib>